

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE OPOSICIÓN, DE 2 PLAZAS DEL PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO/A JUVENTUD AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Y FECHA PRIMER EXAMEN

El director del Área de Recursos Humanos con fecha 21 de septiembre de 2026, ha aprobado la siguiente resolución:

De conformidad con la base cuarta de las bases de la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 2 plazas del puesto de trabajo de técnico/a juventud, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de abril de 2026 y publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 88 de fecha 7 de mayo de 2026, HE RESUELTO:

1.- Aprobar la siguiente lista definitiva por turnos de personas admitidas y excluidas:

A) TURNO DE PROMOCIÓN

Personas Admitidas:

APELLIDOS Y NOMBRE
GUTIÉRREZ SAENZ DE CAMPORREDONDO, LAURA
JIMÉNEZ UNANUA, JOSUNE
MEDINA PASCUAL, ISRAEL
OTAEGUI CANTERO, KOLDO
SUESCUN SÁNZ, LEYRE

Personas excluidas

Por no acreditar cumplir el apartado 2.1.2.a) de la convocatoria: *Tener la condición de personal fijo perteneciente a cualquiera de las Administraciones públicas de Navarra, y no hallarse en situación de excedencia voluntaria o forzosa, excepto cuando la persona en situación de excedencia voluntaria se encuentre prestando servicios en otro puesto de trabajo de carácter fijo o temporal en la misma Administración convocante.*

APELLIDOS Y NOMBRE
PRIETO LÓPEZ, MARTA

B) TURNO LIBRE

Personas admitidas:

APELLIDOS Y NOMBRE
ALGARRA GRANDE, AMAYA
ÁLVAREZ AJURIA, NURIA
ARMENDÁRIZ MOVILIA, MARÍA



APELLIDOS Y NOMBRE
ARRESE LEZA, ANA MARÍA
ARROYO PARIS, ALAIN
ASENSIO MARTÍN, SONIA
AZCONA RETA, MARÍA
BAINES MATEO, ADRIANA
BERRUETA ARISTU, MARÍA ISABEL
BIURRUN LORDA, ANNE
CELAYA YUSTOS, PATRICIA
DEL RIO VILLEGAS, JAVIER
DIAZ DE RADA GIL, MARÍA
ECHEVERRIA AQUERRETA, MAITE
ESNOZ JIMÉNEZ, LAURA
FERNÁNDEZ GARCÍA, MARÍA
FERNÁNDEZ OLLETA, LEIRE
FERNÁNDEZ VIANA, DAVID
GARRALDA CELAYA, LOREA
GÁRRIZ FERNÁNDEZ, IRANZU
GOÑI GAMARRA, MANUEL
GORDOA LÓPEZ, ROSA ANA
GRACIA AZQUETA, AMAYA
GUELBENZU ECHEGARAY, AINHOA
HERNÁNDEZ GARCÍA, LAURA
IBAÑEZ MOMBO, ALEJANDRA
INDA ALDAZ, JAIONE
IRIGOYEN ITURRIA, IRATI
IRIGOYEN ITURRIA, ZURIÑE
JIMÉNEZ ARELLANO, FRANCISCO JAVIER
JIMÉNEZ GONZÁLEZ, VERÓNICA
LOBERA AROZARENA, INES
LOIDI GARRIDO, LORENA
LÓPEZ CLEMENTE, IRANTZU
LOSADA GARZÓN, RUTH
MARCO SÁNCHEZ, MÓNICA
MARTÍNEZ CLAMENS, ALEXANDRA LEE
MATELLANES MURUZÁBAL, MIGUEL JAVIER
MAYA CALVO, DIEGO
MIRANDA YERRO, AINHOA
MOZAZ VICUÑA, ELENA

APELLIDOS Y NOMBRE
MURUA ELIZAICIN, ITSASO
MURUZÁBAL HUARTE, MARÍA PILAR
OIZA LESAKA, MAIDER
PAREDES IRIARTE, NAIARA
PARODY MOLINERO, ANA ISABEL
PEDRUZO REDONDO, ANE
PÉREZ TABERNERO, LUIS MARÍA
PRIETO LÓPEZ, MARTA
SAGARDOY CONTÍN, AINHOA
SALVATIERRA URTASUN, ERIKA
SANTA-OLALLA BASTIDA, SILVIA
SANZOL CIA, SARA
SOLARTE MELLIZO, JONATHAN
TRES UNDIANO, EDURNE
UITZI UHARTE, IRUNE
VELASCO CERECEDA, NAIARA
VIOQUE VIOQUE, LETICIA CARMEN
ZUBIA ALDABURU, EÑAUT

Personas excluidas por no acreditar el requisito 2.1.1.c): *Hallarse en posesión del título de grado universitario, Ingeniería Técnica, Arquitectura Técnica o título declarado equivalente, o del resguardo de haber satisfecho los derechos para su obtención en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes.*

APELLIDOS Y NOMBRE
ÁLAVA ARTUCH, ANE

2.- El tribunal definitivo se configura por las siguientes personas:

Presidencia: Beni Soteras Ramírez, secretaria técnica del Área de Promoción Económica, Proyección Europea, Innovación, Juventud y Cooperación al Desarrollo, Comercio y Turismo del Ayuntamiento de Pamplona

Presidencia suplente: Amaia Valls Esparza, secretaria técnica del área de Acción Comunitaria y Barrios del Ayuntamiento Pamplona

Vocal: Carlos Andrés Uranga, director del Área de Promoción Económica, Proyección Europea, Innovación, Juventud y Cooperación al Desarrollo, Comercio y Turismo del Ayuntamiento de Pamplona

Vocal suplente: Xabi Burgui Vergara, director de RRHH del Ayuntamiento Pamplona.

Vocal: Lucia Andia García de Olalla, jefa de sección de Programas para Jóvenes y de Relaciones con Entidades del Gobierno de Navarra.

Vocal suplente: Iñigo Gómez Eguiluz, director del Área de Cultura, Fiestas y Deporte del Ayuntamiento Pamplona.

Vocal: Ismael Mondragón Álvarez, representante de la Comisión de Personal del Ayuntamiento de Pamplona, designado por la misma.

Vocal suplente: Roberto Berche Oriol, representante de la Comisión de Personal del Ayuntamiento de Pamplona, designado por la misma.

Secretaría: Raquel Pérez García, técnica de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Pamplona.

Secretaría suplente: Beatriz Martínez Buldain, técnica de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Pamplona.

3. Se informa de que se ha detectado una errata en la denominación del Tema 10.

Donde dice: Ley Foral 12/2022, de 11 de mayo, de atención y protección a niños, niñas y adolescentes y de promoción de sus familias, derechos e igualdad: Título II: Derechos y Deberes.

Debe decir: Ley Foral 12/2022, de 11 de mayo, de atención y protección a niños, niñas y adolescentes y de promoción de sus familias, derechos e igualdad: Título II: Organización administrativa.

4- Señalar que la parte uno de la prueba que consta en la base 6.3 de la convocatoria se realizará el **jueves 14 de enero de 2027**, a las **9:00 horas**, en la **Sala de Usos múltiples de Calderería**, situada en la Calle Calderería11, Planta baja, Pamplona.

5.- Ordenar la publicación de la presente resolución en la página web del Ayuntamiento de Pamplona, www.pamplona.es.

Contra esta resolución cabe interponer uno de los siguientes recursos:

- Recurso de REPOSICIÓN ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de UN MES a partir del día siguiente al de la publicación en la web del Ayuntamiento de Pamplona de esta resolución.
- Recurso de ALZADA ante el Tribunal Administrativo de Navarra dentro del MES siguiente a la fecha de publicación en la web del Ayuntamiento de Pamplona de esta resolución.
- Recurso CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO ante la Sección de lo contencioso del Tribunal de Instancia de Pamplona en el plazo de DOS MESES desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido

Pamplona, a 21 de septiembre de 2026.- El director del área de Recursos Humanos, Xabier Burgui Vergara.